

Historia de la Ley N° 21.289

Ley de presupuestos del sector público correspondiente al año 2021

Nota Explicativa

Esta Historia de Ley ha sido construida por la Biblioteca del Congreso Nacional a partir de la información disponible en sus archivos.

Se han incluido los distintos documentos de la tramitación legislativa, ordenados conforme su ocurrencia en cada uno de los trámites del proceso de formación de la ley.

Se han omitido documentos de mera o simple tramitación, que no proporcionan información relevante para efectos de la Historia de Ley.

Para efectos de facilitar la revisión de la documentación de este archivo, se incorpora un índice.

Al final del archivo se incorpora el texto de la norma aprobado conforme a la tramitación incluida en esta historia de ley.

ÍNDICE

5. Trámite Comisión	Mixta: Cámara de Diputados-Senado	3
5.3. Discusión en Sala		3

5. Trámite Comisión Mixta: Cámara de Diputados-Senado

5.3. Discusión en Sala

Fecha 28 de noviembre, 2020. Diario de Sesión en Sesión 108. Legislatura 368. Discusión Informe Comisión Mixta. Se aprueba.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA 2021 (PROPOSICIONES DE LA COMISIÓN MIXTA. BOLETÍN N° 13820-05)

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Esta sesión tiene por objeto tratar el informe de la Comisión Mixta recaído en el proyecto de ley, iniciado en mensaje, de presupuestos del sector público correspondiente al año 2021.

Para la discusión de este proyecto, se otorgarán 90 minutos, distribuidos de manera proporcional entre las bancadas, los cuales ya están publicados en las pantallas.

Antecedentes:

-Informe de la Comisión Mixta. Modificaciones del Senado. Documentos de la Cuenta N° 7 de este boletín de sesiones.

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

En discusión el informe de la Comisión Mixta.

Tiene la palabra el diputado Andrés Longton .

El señor LONGTON.-

Señor Presidente, trataré de ser muy breve.

Chile Vamos solicitó tres votaciones separadas: una tenía que ver con el Ministerio de Vivienda; otra se refería al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y una tercera, del diputado Bobadilla , tenía relación con los textos escolares del Ministerio de Educación.

Se trata de indicaciones que se aprobaron por amplia mayoría en la Sala de la Cámara de Diputados, que después fueron eliminadas en el Senado, y luego, por más de cien votos, esta Sala las envió a la Comisión Mixta.

Eran las tres únicas indicaciones de Chile Vamos, que tenían apoyo transversal en esta Sala. No hubo ninguna capacidad de diálogo, no hubo ningún llamado, no hubo ningún acercamiento para intentar llegar a un acuerdo.

Muchas veces nos preguntamos por qué se desalinea Chile Vamos, por qué votamos cosas distintas de las que quiere el gobierno, y esta es una de las razones y el fiel reflejo de por qué ocurren esas cosas: porque no hay diálogo, no hay complicidad, no hay un llamado, no hay ningún tipo de acercamiento, y la política se trata de eso. El arte de la política es el arte del diálogo, y primero con los suyos, pero eso no ocurrió. Literalmente, nos pasaron por encima, y eso es lamentable, porque por situaciones como esta el gobierno está teniendo problemas, y tiene problemas en la Cámara de Diputados, porque, lisa y llanamente, siempre se prefiere dialogar con el Senado y de llegar a acuerdos después de la tramitación en la Cámara de Diputados, pero no hay ninguna intención de intentar llegar a acuerdos acá, en la Cámara, ni siquiera con los propios. Y eso lo encuentro lamentable, porque denota, una vez más, la incapacidad de algunos, específicamente de la cartera de Hacienda, de intentar llegar a acuerdos con diputados de Chile Vamos.

Acá está mi celular: no hay ni un mensaje ni un llamado; absolutamente nada, cero.

Lo que buscaba mi indicación en vivienda era algo muy simple: facilitar la compra de terrenos para las personas más vulnerables y para los comités de vivienda que llevan años de espera -tan simple como eso-; que la glosa se simplificara respecto de los criterios, porque hoy los criterios incorporan una serie de requisitos que eternizan y hacen imposible que se pueda llevar a cabo esa compra, por la cantidad de burocracia que está incorporada para poder ocupar el Fondo Solidario de Elección de Vivienda, que se incrementó, pero no se saca nada con aumentar su monto si ese fondo no se puede utilizar.

La resolución exenta N° 260 no lo permite, y lo que buscábamos era simplemente que la gente más vulnerable pudiera tener acceso a la vivienda y pudiera comprar sus terrenos de manera más simple, lo que al Ministerio de Hacienda no le importó, no escuchó, no puso atención. Lisa y llanamente, en la Comisión Mixta decidió rechazar.

Una vez más, el gobierno no escucha.

He dicho.

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra el diputado José Miguel Ortiz.

El señor ORTIZ (vía telemática).-

Señor Presidente, señor Secretario General de nuestra Corporación; funcionarios y profesionales que han hecho posible la tramitación, de forma magistral, del proyecto de ley más importante, que es el de presupuestos; señor ministro de Hacienda, señor director de Presupuestos, y todo su equipo que tiene que ver con esa dirección; estimados diputados y diputadas, pero especialmente a todos los asesores, tanto de la oposición como también de los parlamentarios de gobierno, que hicieron un brillante trabajo en estos 59 días, que ya terminan, para el tratamiento de este proyecto de ley. Ha culminado un complejo proceso de tramitación legislativa del presupuesto del próximo año, el 2021.

Se ha logrado reformular y rediseñar un presupuesto gubernamental con un enfoque, con una mirada de corto plazo frente a la pandemia y con una visión sobre los desafíos futuros del país.

En la Comisión Mixta se dialogó, se negoció, se transó y se despachó un informe que recoge diversas peticiones de la oposición. Quiero valorar que como oposición, en estos casi dos meses de tramitación, hemos actuado con unidad, con coordinación técnica y política; hemos hecho propuestas innovadoras, y creo que hemos mostrado al país que aún podemos ser una alternativa de gobernabilidad si ponemos en el centro el interés de la mayoría y del país, en función del diálogo, aprendiendo a escucharnos. En ese sentido, quiero hacer un reconocimiento al Ejecutivo, que en este último trámite tuvo toda la disposición y toda la voluntad para llegar a acuerdos.

Dijimos que el país debía invertir en ciencia, en innovación, en universidades, en atención primaria y en cultura. Este informe da cuenta de un mejor presupuesto para el 2021, correspondiente a 73.000 millones de dólares.

Asimismo, entre los avances del presupuesto 2021, quiero destacar los siguientes temas que planteamos como oposición, pero en los que también estuvieron de acuerdo los cuatro parlamentarios, entre senadores y diputados, de gobierno:

Incremento del per cápita basal en salud primaria a 8.000 pesos, que conlleva una inversión pública de 113.000 millones de pesos, destinados a mejorar la atención de la población y a cumplir con las garantías explícitas en salud (GES).

A nombre de la bancada Demócrata Cristiana e Independientes, quiero hacer un reconocimiento especial a nuestros cuatro colegas médicos.

Se estableció la reversión de parte de la caída de los aportes basales a las universidades del CRUCh en 32.000 millones de pesos adicionales, y se autoriza para 2021 el uso de los excedentes acumulados del Fondo Solidario de Crédito Universitario, que entre el déficit y los gastos extraordinarios suma más de 60.000 millones de pesos.

Se repusieron 67.000 millones de pesos a la partida Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

En el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se reponen para desarrollo de actividades culturales y sitios de memoria más de 18.000 millones de pesos, especialmente para iniciativas de regiones.

Para el sector de las pymes se incrementan los recursos en 3.900 millones de pesos, para apoyar la recuperación de las pequeñas empresas en lo que respecta a la glosa Pyme, de 96.000 millones de pesos, en el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

En materia de inversión regional, se acordó para el 2021 destinar los recursos antes del 31 de marzo, para acelerar los proyectos y formar los equipos profesionales.

Se destinarán 1.000 millones de pesos al programa de recuperación social y ambiental.

Se destinarán hasta 25.000 millones de pesos del FAR para desarrollar programas que mejoren la conectividad digital en regiones. Además, se acordó avanzar en un registro final de proveedores. En el caso del Estado, se presentará un proyecto de ley que modernizará la ley de compras públicas.

Esos cambios modifican de forma importante el presupuesto para 2021, con mayor énfasis en todo lo que hemos planteado, como cultura, educación y especialmente el per cápita de salud.

Creemos que debemos construir un país con mayor equidad, en que se resuelvan los problemas de productividad y de estancamiento en que podemos estar. Pero quiero recalcar que aquí se necesita más diálogo, escucharnos más y hacer fe en lo que hicimos las dos primeras semanas de junio, en que nos escuchamos, llegamos a acuerdos y formamos un fondo de 12.000 millones de dólares. Hoy sabemos que el ingreso familiar de emergencia (IFE) se va a prorrogar. El IFE fue vital en ese diálogo, cuando todos nos escuchamos. Hubo gran capacidad para argumentar en ese momento y para invitar a personas.

Por eso, llamo a que en esta votación que vamos a hacer, en lo posible, aprobemos por unanimidad el informe y que ello implique el comienzo de un diálogo más abierto y más fructífero, porque está en juego la vida de millones de chilenos y el prestigio de los poderes del Estado.

Mi llamado es a dialogar, a escucharnos, a conversar y a hacer posible que, así como sacamos este acuerdo entre los diez parlamentarios, diputados y senadores, seis de oposición y cuatro de gobierno, por unanimidad...

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Ha terminado su tiempo, señor diputado.

-0-

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Para referirse a un punto de Reglamento, tiene la palabra, vía telemática, el diputado René Alinco.

El señor ALINCO (vía telemática).-

Señor Presidente, solicité que me informaran qué diputados, en función del acuerdo adoptado, podíamos participar en sesiones telemáticas.

Recién habló el diputado Schalper, quien, si bien está al lado de Valparaíso, no está en la Sala. Eso por un lado.

El otro tema al que me quiero referir es que fui increpado...

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Señor diputado, disculpe que lo interrumpa, pero no quiero que profundice en un error. La sesión de hoy es mixta.

El señor ALINCO (vía telemática).-

Estoy haciendo uso de la palabra. Van a citar cualquier artículo, pero no hay problema con eso. Estoy dando mi opinión. ¿Puedo c ontinuar?

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Continúe, diputado Alinco.

El señor ALINCO (vía telemática).-

Además, fui increpado. ¿Qué está insinuando el diputado Schalper ? ¿Que soy corrupto? ¿Que me han coimeado? Hay que aclarar que yo no tengo parientes trabajando en La Moneda, que pasan tomando café y haciendo negocios. Repito: no tengo parientes en La Moneda, que pasan tomando café y haciendo negocios...

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Diputado Alinco, usted tiene todo el derecho a réplica si se acoge al artículo 33 del Reglamento. Si usted lo solicita, al inicio de la próxima sesión o bien al final de la misma, si así lo estima conveniente, puede hacer uso de cinco minutos para abordar el tema que está tratando.

Si usted nos envía un correo electrónico para hacer esa solicitud, gustosos lo inscribiremos para que, vía artículo 33, haga sus descargos, si es que se sintió interpelado.

-0-

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Para continuar con la discusión del informe de la Comisión Mixta, tiene la palabra, vía telemática, el diputado Patricio Rosas .

El señor ROSAS (vía telemática).-

Señor Presidente, sin duda, el proyecto de ley de presupuestos es una de las iniciativas más importantes que se tramitan en el Congreso, como dijo el diputado José Miguel Ortiz . Nos hemos tardado muchos días negociando. Probablemente, para muchas personas ha sido complejo entender por qué rechazábamos algunas partidas y otras no, y por qué seguíamos rechazando otras.

No hay que olvidar que el presupuesto para el 2021 tiene que ver con lo que vamos a seguir viviendo ese año, que es la segunda ola de la pandemia. No cabe duda de que lo que estamos viendo en Europa es una situación que vamos a ver en nuestro país dentro de pocos meses, si no semanas, como podría ser el caso de la zona central, sobre todo después de la apertura de los aeropuertos, situación de mucho riesgo, como muchos hemos manifestado, porque también ocurrió en enero. Abrir los aeropuertos va a generar el ingreso del coronavirus, que hoy está en la segunda ola y que no es la misma cepa que nos acostumbramos a enfrentar desde la primera ola, sino una de más rápida transmisión.

Por ello era tan importante negociar y empujar el presupuesto de salud, para que aumente especialmente, por el rol clave que tiene para la atención primaria, la que muchas veces no se destaca o se mira por encima del hombro, porque es como el hermano pobre del ministerio. Por lo mismo, muchas actividades de atención primaria siempre son parte del recorte que hace el Ministerio de Salud, sin importar que a expensas de eso haya pacientes, haya personas.

No tenemos que olvidar el rol clave que tiene la atención primaria en el combate contra la pandemia, en cuanto a testear, a ubicar los contactos, a mantener el control sobre los pacientes y las personas que están aisladas. Todo eso lo hace la atención primaria.

Bienvenido sea el aumento del per cápita a 8.000 pesos. Todavía estamos distantes de la brecha que sabemos que existe en financiamiento público de la atención primaria. Si algo nos ha quedado claro en esta pandemia es la importancia que tiene la inversión en salud pública. Presidentes de países europeos, que pertenecen al lado muy conservador, han dicho que ha sido un error no fortalecer la salud pública y no invertir en ella.

Llama la atención que en los últimos tres años se haya reducido tanto la inversión en salud en nuestro país, en consultorios, en cecosf, en servicios de alta resolutividad (SAR), en cesfam, en bases SAMU, en hospitales y en postas.

Tal disminución es notoria. Espero que la pandemia haya llamado la atención de las autoridades sobre ello, así como respecto de las principales demandas del movimiento social que se inició el 18 de octubre del año pasado: pensiones y salud, de modo que, entre las inversiones de 2021, eso se plasme en priorizar ese tipo de proyectos en el área de la salud, que también genera empleos.

No solo las carreteras generan empleos, también los dispositivos de salud y el personal que trabaja en ellos, pero se ha despotenciado la cantidad de personas asignada al sector salud, en el trabajo directo con las personas. Durante la pandemia hemos tenido otro problema muy difícil de combatir, consistente en que trabajadores de la salud se han enfermado y, lamentablemente, muchos de ellos han fallecido.

Tenemos otro problema que abordar, y el gobierno debe tomar nota de ello. Me refiero a los sistemas de aislamiento de pacientes, porque ahora, a pesar de que existen pocos casos en relación con el primer peak, durante la primera ola, tenemos dificultades como país para implementar un buen aislamiento, y rápido.

También tenemos dificultades para entregar con rapidez los resultados de test PCR y para entregar las cajas covid a las familias que deben cumplir con aislamiento, porque no se las puede aislar e impedirles que compren sus alimentos; se les debe dar algo para que se mantengan en aislamiento. Ese era el sentido de tales cajas. Se ha hecho una muy baja inversión en eso, así como en los hogares geriátricos, problema respecto del que hemos estado advirtiendo desde mayo. Es necesario tomar prevenciones en ese ámbito.

En la partida correspondiente al Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación también se celebra que se haya aumentado la cantidad de recursos, pero todavía no se interpreta la necesidad de crear herramientas, de modo de no depender solo de una vacuna, que lo más probable es que llegue bastante tarde. Pasarán muchos meses antes de que la población pueda estar vacunada en una proporción equivalente al 85 por ciento, una vez que contemos para ello con una vacuna segura, que no presente efectos adversos.

Entonces, no podemos decir que en marzo del próximo año vamos a estar listos, porque eso no será así. Debemos tener herramientas hoy, como [...] anticuerpos, que en la Sala votamos a favor por la gran mayoría de los diputados. Es una herramienta muy válida, que se desarrolló en Chile para combatir la covid-19, y que es eficaz contra todas las cepas; por ejemplo, los test rápidos que está desarrollando la Universidad de Concepción [...] en Chile también tenemos que asignar recursos en esa materia, pero eso no quedó tan explícito en este proyecto de ley de presupuestos.

También llama la atención lo referente a las becas de doctorados, en cuanto a cómo hemos dejado de invertir en capacitar personal que sea capaz de generar conocimiento e innovación, que nos ayude a combatir los problemas que nos afectan.

No podemos seguir haciendo más de lo mismo. Si esperamos resultados distintos, debemos hacer cosas distintas. Estamos inmersos en una catástrofe, de modo que es importante esta observación.

He dicho.

-Los puntos suspensivos entre corchetes corresponden a interrupciones en la transmisión telemática.

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra, vía telemática, el diputado Patricio Melero.

El señor MELERO (vía telemática).-

Señor Presidente, hemos llegado al momento final en la discusión de un proyecto de ley de presupuestos inédito, único, en el contexto de una pandemia mundial, proyecto en el cual creo importante, una vez más, destacar el inédito esfuerzo fiscal que estamos haciendo como país de la región, casi como la única nación capaz de mantener ese esfuerzo fiscal y aumentar el presupuesto, de 66.000 millones de dólares en el año 2020 a 73.200 millones de dólares en el 2021.

En ese contexto, es importante resaltar, una vez más, los 12.000 millones de dólares del acuerdo covid-19, alcanzado en el Senado de la República entre el gobierno y la oposición, cuyo monto se respetó.

Pese a las presiones por aumentar el gasto, la palabra empeñada se respetó. Eso nos está permitiendo trabajar en la recuperación de la activación económica y del empleo, y enfrentar la pandemia en un buen clima, en un ambiente que ha permitido construir, seguir avanzando y encontrar las soluciones que nos demanda la ciudadanía.

Quiero destacar ese esfuerzo, porque muchas veces se critica al mundo político por su mayor capacidad de enfrentamiento y menor capacidad de entendimiento. La discusión de este proyecto de ley de presupuestos ha dejado de lado aquello; la oposición ha planteado legítimamente sus prioridades, el gobierno ha hecho lo propio y los parlamentarios hemos sabido buscar los puntos de encuentro para priorizar aquello que más se necesitará durante el próximo año.

Así es como, en materia de empleo, nuestro principal desafío es recuperar el trabajo, y el presupuesto para 2021 en ese ámbito contempla 2.200 millones de dólares. A dos meses de su implementación, ya hemos podido ayudar a más de 200.000 personas para que encuentren empleo, tanto por la vía de la recontratación como por la de primera contratación, lo que ya se ha empezado a reflejar en las cifras de reducción del desempleo en el país.

No hay mejor subsidio, no hay mejor política social, no hay mejor ayuda para una familia que tener trabajo.

En materia de salud, destaco asimismo el aumento de la asignación per cápita. El proyecto de ley de presupuestos planteaba inicialmente 7.200 pesos y fracción, monto que luego se incrementó a más de 7.300 pesos, y hoy termina en 8.000 pesos per cápita, que recibirán los señores alcaldes del país para administrar la salud de los consultorios que tienen bajo su dependencia.

Ese también es un avance significativo, que se suma al del año pasado. Estos no son recursos para abordar de mejor manera las listas de espera generadas a consecuencia de la pandemia.

Para financiar la vacuna se ha dispuesto un fondo de 200 millones de dólares. El ministro de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación ha anunciado que tenemos capacidad para llegar a 15 millones de personas que podrían ser vacunadas. Una vez más, Chile honra su capacidad y su gestión para asegurar la salud de los chilenos.

En materia de cultura, que fue uno de los temas largamente debatidos, digámoslo una y otra vez: el presupuesto de cultura en pandemia crece, y en este momento podemos reflejar aquello en un aumento de 11,3 por ciento, con la creación de un fondo plurianual por 3.500 millones de pesos para las instituciones colaboradoras de la salud del país.

Ese es uno de los cuatro ministerios que más crecen en el marco del presente proyecto de ley de presupuestos.

En inversión pública, que es clave para generar dinamismo económico y empleo, se enfrenta un esfuerzo fiscal inédito en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, así como en el de Obras Públicas. Ambos ministerios ejecutarán un presupuesto inédito, el más alto, digámoslo con claridad, de los últimos treinta años. De tal forma, más chilenos van a tener viviendas, y nuestra infraestructura portuaria, vial y de toda naturaleza se verá favorecida con ese plan inédito de inversión pública.

En la partida del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo se ha dado un fuerte apoyo a las pymes, con un fondo de 150 millones de dólares. Esa partida creció en un 10 por ciento para ayudar a los pequeños y medianos empresarios. El ingreso familiar de emergencia, que al día de hoy ha beneficiado a ocho millones de chilenos, quienes recibieron 100.000 pesos per cápita, se reactivó para las comunas con cuarentena.

Se mantiene así un esfuerzo consistente en ayudar a las personas cuando vuelvan las medidas de restricción de

movilidad. Dispondremos de ese ingreso familiar de emergencia, que es una aplicación flexible, para seguir ayudando a las familias de menores recursos.

Por último, el Presidente de la República informó ayer sobre un bono covid de 25.000 pesos por persona, y de 55.000 para aquellas...

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Ha concluido el tiempo de su intervención, señor diputado.

Tiene la palabra la diputada Carolina Marzán.

La señora MARZÁN (doña Carolina).-

Señor Presidente, no por azar, educación y cultura son aquellas partidas que más conflictos han traído en esta discusión, porque, sin duda, responden a la más profunda diferencia ideológica, de visión y de identidad entre oposición y gobierno.

No veo diferencias con lo que será el año entrante, porque, probablemente, nos encontraremos con los mismos conflictos: recortes de programas, aumentos ficticios, en fin, rebajas varias que terminan siendo un golpe para el mundo de los trabajadores de la cultura, del arte y del patrimonio.

Creo que debemos poner fin, de una vez por todas, a pensar que la cultura no es algo esencial. Debe ser puesta en el foco de inversión y fomento, pensando en el desarrollo del país.

La verdad es que no se nos hace un favor a la oposición cediendo unos cuantos pesos, millones de presupuesto en estas partidas para sellar un acuerdo, sino que dejan un escaso sentido de compromiso cultural. Este camino es pedregoso, pero es un sendero que se debe recorrer para reivindicar la cultura, el arte y el patrimonio.

El arte es el estado del alma; la cultura, el alma de las naciones, y jamás un peso invertido en esto será una pérdida en otras necesidades, porque todas estas manifestaciones son una con la existencia.

He dicho.

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra, vía telemática, el diputado Giorgio Jackson.

El señor JACKSON (vía telemática).-

Señor Presidente, quiero dejar algo en claro. En las intervenciones se escucha, con grandilocuencia, la idea de que este presupuesto es inédito, el más grande. Pero recordemos que eso pasa todos los años: el presupuesto es incremental. Por lo tanto, hay que evaluar con un poquito menos de grandilocuencia un presupuesto que ha sido bastante conflictivo, más allá de que hayamos podido llegar a un acuerdo en la Comisión Mixta.

Lo que sí ha sido inédito es que en un año de pandemia han sido principalmente las y los trabajadores, las y los emprendedores los que han tenido que sostener los costos de esta crisis. Ello ha ocurrido tanto en las pymes, que han tenido que endeudarse con los créditos Fogape -a los que les pudieron dar-, como también con los fondos de cesantía de las y los trabajadores y con los fondos de los ahorros previsionales de las y los trabajadores, porque el Estado ha llegado tarde y de manera precaria. Por tanto, no puedo dejar de decir esto en un año en que muchas familias están viviendo probablemente una de las peores situaciones que les ha tocado enfrentar.

Me gustaría dejar algo bastante claro en los escasos minutos de que dispongo. Este no es el presupuesto que hubiesen querido ni el Frente Amplio ni la oposición. Presentar un presupuesto en el cual hay recortes importantes en materia de cultura, de ciencia y de salud en un año de pandemia es algo que por ningún motivo nos habríamos atrevido a proponer.

Lo cierto es que, gracias al esfuerzo, la organización y la manifestación de las organizaciones culturales, de las organizaciones científicas y de las relacionadas con la salud, tuvimos la fuerza, desde la Comisión Mixta, para poder revertir las rebajas que se habían hecho también en el mundo educacional, en el cultural, en el de las ciencias, y también, por cierto, para lograr el aumento necesario del per cápita en salud, quedando pendientes que eso quede claro- algunos compromisos para el proyecto de ley de reajuste del sector público, sobre todo respecto de la bonificación al personal de salud por mejoras en el trato a los pacientes.

Mención aparte merece que se dejó bastante establecido que será la convención constitucional la que, a través de su propio órgano, podrá definir los gastos que necesite, conforme a reglamento, para poder funcionar, y que desde este presupuesto se le da un presupuesto base, que podrá ser suplementado en función de esos requisitos que se hagan por parte soberana de la misma convención constitucional.

Por cierto, no se logró obtener todo lo que hubiéramos querido en materia de recuperación en el ámbito cultural y tampoco en el educacional, en la educación superior, en que ya se han mostrado aquellas cosas que se lograron revertir. Pero, probablemente, lo más importante fue el énfasis que se puso para llegar a los 8.000 pesos en el per cápita de salud, lo que, sin duda, es algo que nos pone no en el mejor pie, pero sí en un mejor pie para afrontar los desafíos de la salud primaria el próximo año.

Yo, al menos, celebro que hayamos podido presionar para llegar a un entendimiento; pero en ningún caso hablaría con grandilocuencia de este presupuesto, porque tiene muchos baches y visiones ideológicas por parte del Ejecutivo. Hay algunas cosas que no nos gustan, pero esta es la última instancia. Las atribuciones que tenemos desde el Congreso para la tramitación presupuestaria, que es algo que espero se discuta en la nueva Constitución, son escasísimas en este presidencialismo extremo.

Así que en esta visión de todo o nada, nosotros al menos apoyaremos el informe de la Comisión Mixta, que recupera varias cosas que se habían perdido en la propuesta inicial del gobierno.

He dicho.

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra el diputado Manuel Monsalve.

El señor MONSALVE.-

Señor Presidente, antes de ir a los temas de fondo y de acuerdos, quiero ocupar un minuto para el tema de vivienda. Ello, porque hay miles de chilenos, de Arica a Punta Arenas, que ven los subsidios en el Ministerio de Vivienda, pero durante el transcurso del año ven que esos subsidios no llegan a ellos, porque hay trabas que les impiden acceder al derecho a la vivienda.

Entiendo que el director de Presupuestos y el ministro no tienen dentro de sus funciones la de reunirse con las familias chilenas que están en una toma, porque no es parte de sus funciones. Pero esa sí es función del alcalde, del concejal, del consejero regional y también de los diputados y las diputadas que formamos parte de este espacio en el Congreso Nacional. Esa es la base de la democracia representativa: que seamos capaces de instalar los problemas, las necesidades y el drama que viven las familias sin techo aquí, en el debate del presupuesto de la nación.

Entonces, espero que el gobierno escuche lo que se ha planteado aquí a través de la voz, por ejemplo, del diputado Longton, acerca de cómo destrabar la compra de tierras, que es una traba para acceder al derecho a la vivienda. Si no se expresa en la ley de presupuestos, que el gobierno a lo menos, a través del ministro de Vivienda, reciba a los parlamentarios que han planteado este tema.

La verdad es que cuando se ingresó este proyecto de ley, los diputados y diputadas del Partido Socialista asumimos que no representaba al conjunto de las necesidades de la nación. Y lo enfrentamos con un espíritu crítico, con la necesidad de cambiarlo para transformarlo en un mejor presupuesto, con espíritu de diálogo y también con la voluntad de llegar a acuerdos. Lo hemos dicho una y otra vez: el presupuesto es de la nación, no de un gobierno.

Había sectores que no habían sido escuchados: los trabajadores de la salud, que salieron a la calle; la comunidad científica, que tuvo que alzar su voz; el mundo vinculado a la cultura, que tuvo que reclamar para tratar de recuperar los recursos para un área determinante en el desarrollo del país; los rectores de las universidades del Estado y de las universidades regionales con vocación pública, que tuvieron que reclamar para recuperar recursos; comunidades indígenas, que tuvieron que llamar a parlamentarios para recuperar recursos que estaban destinados, por ejemplo, al Fondo de Tierras y Aguas Indígenas.

Esa es la tarea política de este Congreso, y con ese espíritu el Partido Socialista y la oposición enfrentaron el debate de este proyecto de ley de presupuestos. ¿Tenemos hoy día un mejor presupuesto que el que ingresó? Yo creo que sí, y eso debe enorgullecer al Congreso.

En esto han participado todos, con sus propias visiones. Uno de los logros relevantes es el acuerdo que hemos alcanzado para aumentar el financiamiento de la atención primaria de salud.

En materia de vivienda, hablé de la gente que está en tomas, sin techo. Bueno, ellos se atienden en los consultorios de atención primaria. Por eso, el logro de 8.000 pesos per cápita para la atención primaria de salud, que es lo que demandaban los equipos de salud de la atención primaria a lo largo de todo Chile, es un buen acuerdo, porque permite fortalecer la salud pública y la estrategia de atención primaria.

Quiero felicitar a los trabajadores que instalaron este tema, que marcharon por él y lo plantearon también aquí, al interior del Congreso, a través de sus dirigentes, como Gabriela Flores. Espero que en el proyecto de ley de reajuste del sector público el gobierno cumpla la palabra de hacer un reconocimiento al conjunto de los trabajadores de la salud pública.

Hemos logrado recuperar recursos para la educación superior, la cultura, las universidades, y creo que eso le hace bien a Chile.

Entonces, evidentemente -como lo señaló el diputado Jackson -, este no es el presupuesto al que seguramente aspira el Partido Socialista, pero creo que hemos contribuido a tener un mejor presupuesto, un presupuesto que responda a los principales problemas que tendrá Chile el 2021. Y si se tiene una mirada estratégica, hemos focalizado nuestra atención en salud pública, en educación, en empleo, en apoyar a las pymes y en fortalecer la cultura y la ciencia. Creo que eso permite hoy día votar a favor el proyecto de ley en este trámite.

He dicho.

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra el diputado Luciano Cruz-Coke.

El señor CRUZ-COKE.-

Señor Presidente, por su intermedio, saludo al ministro de Hacienda, al director de Presupuestos y a los colegas presentes, tanto en el hemiciclo como vía telemática.

Parto por destacar en este presupuesto los acuerdos a los que se logró llegar en la Comisión Mixta y agradezco la disposición de los senadores y diputados que participaron en ella, porque, ciertamente, la tramitación de este proyecto de ley ha sido compleja y se ha dado en tiempos difíciles, de pandemia. Todos los que hemos hecho solicitudes recibimos, de alguna manera, una respuesta ad hoc.

Por tanto, me cuesta entender que algunos se quejen de falta de comunicación, dado que ha habido una disposición amplia para dialogar, como lo demuestran los acuerdos alcanzados.

Eso es algo que debemos celebrarles tanto al ministro Ignacio Briones como al ministro Cristián Monckeberg , porque la verdad es que sus teléfonos han estado abiertos prácticamente 24/7, de lo cual puedo dar testimonio como jefe de bancada.

El aumento de 66.000 a 73.000 millones de pesos da consistencia a lo señalado, pero es importante hacer un

esfuerzo para tratar de poner sobre la mesa aquellas necesidades que los diputados hemos planteado.

Con todo, podemos decir que hoy tenemos un muy buen presupuesto, y creo que eso le da tranquilidad a la ciudadanía, en medio de una pandemia que ha producido grandes problemas económicos.

Hay varios aspectos que destacar. En primer lugar, los acuerdos de la Comisión Mixta en materia del ingreso familiar de emergencia, el cual se activará en aquellas zonas particulares de confinamiento sin necesidad de tramitar un proyecto de ley especial, lo que permitirá entregar ingresos inmediatos a las familias que los necesiten, beneficio que estará disponible donde las condiciones sanitarias lo ameriten.

También se anunció un bono de 25.000 pesos para Navidad -el Presidente de la República hizo el anuncio ayer- y de 55.000 pesos para las zonas confinadas, por cada integrante del hogar, lo que da posibilidades de alivio. Lo digo para todos aquellos que se quejan de que el gobierno llega tarde y mal. Por lo tanto, me parece que el gobierno hoy se adelanta, con una movilización de recursos que es la mayor en toda Latinoamérica, con excepción de Brasil, y una de las más importantes que se han hecho en el mundo.

Otro elemento a destacar es, en materia de salud, el aumento a 8.000 pesos del per cápita para la atención primaria, que considero relevante, por lo cual lo destaco, al igual que lo hice respecto de los recursos que se destinan a la orquesta sinfónica a través del presupuesto de Educación.

En cultura, respecto de lo cual en conjunto con distintas organizaciones hemos venido bregando, hay una reposición prácticamente total de los recursos, y se asigna un porcentaje mayor para las regiones, lo que es tremendamente importante. Se incorporan 3.500 millones de pesos, considerando un componente plurianual, y debemos destacar que se va avanzando hacia un fondo plurianual de instituciones culturales.

Es evidente que hay cosas que debemos mejorar, pues hay cierta merma en algunas instituciones, pero ya no de 15 o 30 por ciento, sino de solo 5 por ciento. No obstante, reitero que el establecimiento de un nuevo fondo plurianual abre perspectivas para ir mejorando hacia un sistema de instituciones culturales.

He dicho.

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra el diputado Ricardo Celis .

El señor CELIS (don Ricardo) [vía telemática].-

Señor Presidente, como dijeron los diputados Ortiz , Monsalve y Jackson , la oposición ha puesto énfasis en reponer temas importantes, y esos temas tienen que ver con salud, con educación, con la recuperación de las universidades públicas, fundamentalmente las del CRUCh; con ciencias que, por cierto, es muy importante, que se había dejado de lado, al igual que la cultura. Lo positivo es que se han repuesto los recursos en esas áreas, y eso nos alegra.

No obstante, hay que decir que gran parte de lo que se obtuvo en salud es producto de la movilización de los trabajadores. Si los trabajadores de la salud no se hubiesen movilizado, no se habrían alcanzado estos logros. Esto se debe a que han sido insistentes, persistentes, pertinaces en alcanzar el objetivo de aumentar el per cápita en salud.

Lamento que el acuerdo de un per cápita de 8.000 pesos no lo hayamos logrado en la Cámara de Diputados. Hicimos una oferta y estuvimos a punto de lograrlo, pero el Ejecutivo dijo que no había posibilidades. Sin embargo, ayer sí hubo posibilidades. O sea, había posibilidades, pero faltaba voluntad. Por tanto, reitero que lamento que no se llegara a este acuerdo en la Cámara de Diputados.

Hay compromisos con los trabajadores, fundamentalmente en lo que tiene que ver con becas sanitarias y trato a usuario. Hay un acuerdo en cuanto a que eso se concretará por medio de un proyecto de ley que debe enviar el Ejecutivo, que esperamos para la próxima semana, pronto, para que finalmente se concreten estas aspiraciones de los trabajadores del sector salud.

Como ya se ha dicho, gran parte de los logros han sido producto de movilizaciones de distintos gremios, de la gente del mundo mapuche...

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Ha concluido su tiempo, señor diputado. Tiene la palabra el diputado Iván Flores.

El señor FLORES (don Iván).-

Señor Presidente, es lamentable que al gobierno le encante hacer difíciles las cosas, dar vueltas largas; sin embargo, debo decir que, después de duros debates, estamos contentos, porque se están logrando buenas respuestas para la ciudadanía, que es lo que realmente importa.

Hoy, como oposición, nos sentimos satisfechos, porque ahora tenemos un presupuesto mucho mejor, más equilibrado con las regiones, mejor priorizado en términos de salud pública, en términos de capital humano y de educación superior, de la ciencia y de la innovación, de la cultura y de la memoria.

Es así como, por ejemplo, llegamos al piso que querían los alcaldes y los gremios de la atención primaria de salud, y los de la salud en general. No era un gustito caro esta tozudez de la oposición el insistir en un per cápita piso de 8.000 pesos, y lo logramos.

Es el piso, pero lo conseguimos, y gracias a eso se podrá responder a los requerimientos que tienen esos funcionarios, a los que trataron de héroes, pero no les daban las herramientas para continuar su labor. Ahora habrá herramientas financieras que les permitirán atender bien a la ciudadanía. Y lo mismo podemos decir de los 113.000 millones de pesos que se destinan a la atención primaria y al cumplimiento del programa GES.

Lo otro que defendimos con muchas fuerza, especialmente desde las regiones, fue la formación de capital humano, por este recorte que se hacía al presupuesto de las universidades del CRUCh. Ahora se reponen 32.000 millones de pesos a los aportes basales, pero además se les permitirá algo que reclamábamos los rectores y nosotros: que se puedan utilizar los excedentes. Así, 35 por ciento de esos recursos se destinarán a suplir el déficit y 25 por ciento para financiar otros gastos.

También se mejoran los presupuestos destinados a la ciencia y a la cultura, y debemos destacar el incremento de 3.900 millones de pesos, para llegar a un aumento total de 96.000 millones de pesos destinados a apoyar a las mipymes.

Hay un punto que quiero plantear a los ministros presentes. Se acordó apurar la inversión regional. iOjo con la capacidad de gasto de las regiones! iOjo con la burocracia entre las regiones y el nivel central para autorizar las asignaciones! Recordemos que el año pasado la mitad de las regiones perdieron un total de 7.000 millones de pesos por ineficiencias.

Me preocupa que hayamos logrado un buen presupuesto, que vamos a apoyar, pero que el gasto regional no se efectúe...

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Ha terminado su tiempo, señor diputado. Tiene la palabra el diputado Marcelo Schilling .

El señor SCHILLING (vía telemática) Señor Presidente, se prolongó demasiado la discusión del proyecto de ley de presupuestos para 2021, y eso ocurrió porque el gobierno, una vez más, no hizo bien las cosas: confundió todo, estableció bases de comparación que, por ambiguas y cambiantes, daban por resultado la opacidad de la estructuración del presupuesto. Luego, en un momento de anormalidad absoluta, al gobierno se le ocurrió establecer un presupuesto con base cero, en carácter de experimental, tratando de hacer algunos movimientos por aquí y por allá para darle credibilidad y que se pensara que algo habían hecho en ese sentido. Asimismo, utilizó el Tesoro Público como una caja de mago para ocultar recursos que habitualmente estaban en el ministerio o servicio respectivo: se disminuía el presupuesto del ministerio o del servicio y se colocaban esos recursos en el

Tesoro Público, para después decir que en realidad no había disminuido nada. Pero con eso afectaba estructuralmente, en el largo plazo, lo que serán las futuras definiciones presupuestarias. ¿Quién es el responsable de la demora en el debate? El gobierno y sus representantes. ¿Quién fue el principal obstruccionista para llegar a acuerdos que eran de necesidad evidente? El gobierno.

Entrego algunas joyitas para ejemplificarlo: tenemos un tremendo conflicto en La Araucanía, en el que hay que aislar socialmente a los violentistas. ¿Y qué se le ocurre al gobierno? Nada menos que disminuir el presupuesto del Fondo de Tierras y Aguas de la Conadi. Esa es una muestra de cómo se piensa al revés y de que no se entiende el mundo. Creo que estamos frente a uno de los peores gobiernos de la historia de Chile, y no voy a seguir poniendo ejemplos porque la lista sería inagotable.

Sí quiero poner el énfasis -este no es un mensaje para el gobierno ni para sus aliados en el Parlamento, sino para la oposición- en que podemos alterar las cosas y devolverlas a un cauce más adecuado, para dar respuesta a las necesidades y prioridades de la población solo cuando escuchamos a la gente, cuando atendemos a sus movilizaciones y cuando actuamos unidos, sin esa perversa necesidad de la identidad. ¿Qué identidad buscan? La identidad de los democratacristianos está clara: promoción popular, reforma agraria, chilenización del cobre, Eduardo Frei Montalva . ¿Cuál es la identidad de los socialistas? Es el partido de los trabajadores, Allende , nacionalización del cobre, culminación de la reforma agraria, recuperación de la democracia, eliminación casi total de la pobreza, en fin. ¿Y el Frente Amplio? Lo nuevo, tendrá que construir su identidad de a poco, como todos los partidos lo han hecho. Pero por encima de esas necesidades de identidad, está la necesidad de la unidad para proyectar una alternativa, para lograr un cambio deseable para la ciudadanía y para que haya alguien en quien confiar.

Así como logramos cambiar el presupuesto, mañana podremos cambiar el país, pero los plazos se acortan. No tenemos todo tiempo del mundo para seguir perseverando en este camino de unidad de la oposición, de atención a las demandas ciudadanas, de organización y articulación de la misma, porque Chile no puede esperar, ya que estamos -reitero- frente a uno de los peores gobiernos de la historia de Chile, uno de los más descarados en su afán plutocrático de hacer más ricos a los ricos, dejando en la pobreza a los que ya están en ella.

Urge cambiarlo o, de lo contrario, la pandemia sanitaria va a ser un desastre social completo.

Les pido a mis estimadas compañeras y estimados compañeros, a mis amigas y a mis amigos de la oposición, que pongamos por delante lo esencial, como lo hicimos en esta discusión presupuestaria, porque Chile requiere una alternativa y necesita tener a alguien en quien confiar. Si sigue este camino, el estado en que se encuentra la oposición mejorará; en caso contrario, simplemente, no será alternativa.

He dicho.

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra el diputado Daniel Núñez .

El señor NÚÑEZ (don Daniel) [vía telemática].-

Señor Presidente, si bien no estoy satisfecho y nuestra bancada tampoco lo está con el resultado de esta discusión, vamos a aprobar el informe de la Comisión Mixta porque valoramos enormemente el trabajo conjunto que hizo la oposición.

Es inusual que, a 48 horas del vencimiento fatal del plazo para aprobar el presupuesto de la nación, estemos discutiendo el informe de la Comisión Mixta. No estamos satisfechos del resultado, porque hay demandas emblemáticas que siguen pendientes, como, por ejemplo, las reasignaciones en cultura. Nosotros solicitamos que el 1 por ciento del presupuesto se destine a la cultura, demanda que tiene que ver con el desarrollo del país a escala humana, para vivir realmente con buena calidad de vida.

No sé si la palabra "acuerdo" sea la más adecuada en este caso; no siento que este informe refleje acuerdos con el gobierno. Lo que se logró fue simplemente producto de la imposición. Acá, permanentemente, hubo que rechazar partidas para que el gobierno flexibilizara su postura. Bajamos los gastos reservados a la mitad y los de la Segegob

los rebajamos de forma significativa, pues era la única manera de que el gobierno cediera mínimamente. Solo cuando se le rechazaban partidas importantes, el gobierno cedía. Por eso esta confrontación ha durado tanto y, probablemente, va a continuar, porque tenemos un gobierno que no escucha a la ciudadanía y no está atento a las demandas sociales.

Por supuesto que en este presupuesto es un tremendo avance haber logrado los 8.000 pesos para el per cápita en salud. Lo saludamos y lo reconocemos. En educación superior, por lo menos, se repusieron 30.000 millones de pesos pendientes y también se va a poder usar parte del Fondo Solidario de Crédito Universitario para reducir en algo el déficit de las universidades públicas. También en cultura logramos revertir la reducción brutal, de 10 a solo 2,9 por ciento, a las instituciones culturales, como las orquestas, que son fundamentales en regiones. Esos avances nos hacen sentir satisfechos.

Sin embargo, también quedaron pendientes temas muy sustantivos, que nos preocupan, y por eso quiero mencionarlos.

Por ejemplo, en este proyecto de ley de presupuestos se habilitó al gobierno para que entregue una pensión de subsistencia a todos aquellos chilenos y chilenas que fueron víctimas de la represión policial o militar y que hoy día están en condición de invalidez, que han quedado incapacitados para desarrollar su vida con normalidad. Son situaciones dramáticas como la de Mario Acuña, de Fabiola Campillay y de tantos otros. El gobierno ahora tiene que responder, dar la señal y entregar esas pensiones en todos los casos que hemos dicho. Con mucha transparencia, quiero agradecer a diputadas oficialistas, como Virginia Troncoso , Ximena Ossandón y Érika Olivera , quienes votaron a favor de la glosa que presentamos, porque entendieron el drama humano que están viviendo esas familias. Nos parece una actitud que realmente vale la pena destacar.

También estamos muy preocupados por lo que ocurre en la salud pública. Es cierto que avanzamos en el tema del per cápita para la atención primaria, pero hoy están en paro los hospitales de todo Chile. Había normas en este presupuesto que podrían haber facilitado el término de ese paro en los hospitales, pero el gobierno se negó a escuchar esas propuestas y no quiso comprometerse a entregar algo tan básico y tan evidente como es un bono a los trabajadores y a las trabajadoras de la salud. Todo Chile aplaude a los trabajadores de la salud, porque se la han jugado, pero cuando corresponde hacerles un reconocimiento económico para que vean repuestos todos los gastos y los perjuicios económicos que han vivido en estos meses de pandemia, no hay un compromiso del gobierno para entregarles un bono. iY más encima les dicen a los trabajadores de la salud que si pudiera haber un bono este va a ser diferenciado y no para todos los trabajadores!

También quedó pendiente algo muy importante, en el caso del bono de Trato Usuario, que tiene un gran impacto económico en los salarios de los trabajadores, cual es el compromiso de haber puesto a todos los hospitales en el tramo 1. Esa situación la expusimos y la pedimos, pero el gobierno se negó a resolverlo en este proyecto. ¿Qué dice el gobierno? No se preocupen, porque eso se resolverá en la negociación del reajuste del sector público. ¿Qué va a pasar el lunes, martes o miércoles? Va a ingresar el proyecto de reajuste al sector público, y los trabajadores de los hospitales van a seguir en paro, y tendremos nuevamente una discusión tensa.

Lo que a uno le molesta y le indigna es que el gobierno no tiene voluntad para resolver los problemas y estira las cosas hasta el punto máximo de tensión. Eso es lo que queremos denunciar.

Saludo el esfuerzo que ha hecho la oposición, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, y lo reconocemos. Sin esa unidad, jamás hubiésemos logrado estos pequeños avances en el presupuesto.

Vamos a aprobar el informe, pero el gobierno tiene que hacer un giro, escuchar de verdad lo que pide la ciudadanía y, de una vez por todas, abrirse a un diálogo...

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Ha terminado su tiempo, señor diputado. Tiene la palabra el diputado Pedro Velásquez.

El señor VELÁSQUEZ (don Pedro).-

Señor Presidente, para bailar y llegar a acuerdos se requieren dos. Todos los colegas que han intervenido han

señalado que aquí ha habido un buen acuerdo, lo que nos permite felicitar, por una parte, al gobierno, que escuchó las aspiraciones no tan solo de la oposición, sino también de los parlamentarios de gobierno.

Tal como ha señalado el representante del Partido Radical, diputado Alexis Sepúlveda, en la Comisión de Hacienda se alcanzaron acuerdos importantes que antes habían sido rechazados en la Cámara, como el aumento de los presupuestos de los ministerios de Cultura y de Ciencia, un mayor per cápita para la salud primaria y un aumento de recursos para nuestras universidades. Eso nos alegra y nos da satisfacción.

Como diputado regionalista, aplaudo que también haya habido un aumento de recursos para el Fondo Nacional de Desarrollo Regional y para las policías, tanto para Carabineros como para la Policía de Investigaciones. Aprovecho la ocasión para señalar que es urgente que los parlamentarios trabajemos con los gobiernos regionales, a fin de que se concreten soluciones para las necesidades de la gente. En la Región de Coquimbo, por ejemplo, se necesita con urgencia un resonador magnético. Las provincias más pobres deben contar con estos equipos, especialmente en comunas como Illapel, capital de la provincia del Choapa, y Ovalle, a fin de que sus habitantes no tengan que levantarse a las 4 de la mañana para trasladarse a Coquimbo o La Serena. Hay más de 7.000 personas en listas de espera para practicarse exámenes en un resonador magnético.

He dicho.

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra el diputado Gastón von Mühlenbrock .

El señor VON MÜHLENBROCK (vía telemática).-

Señor Presidente, como miembro titular de la Comisión de Hacienda y de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, y como Presidente de la Segunda Subcomisión Especial de Presupuestos, quiero destacar que llevamos cerca de sesenta días trabajando para lograr llegar a puerto y conseguir la aprobación de la iniciativa más importante que se tramita en el Congreso Nacional: el proyecto de ley de presupuestos del sector público correspondiente al año 2021.

Este presupuesto ha constituido un esfuerzo fiscal inédito, único para el país, ya que se destinarán recursos que alcanzan los 73.200 millones de dólares, en los que se incluyen los 12.000 millones de dólares comprometidos en el acuerdo firmado el 14 de junio pasado. Es importante respetar los acuerdos.

En materia de empleo, nuestro principal desafío es su recuperación. Por eso se destinarán 2.200 millones de dólares para esos efectos. Cabe señalar que en dos meses hemos logrado contratos de trabajo para 200.000 personas.

En materia de salud sucedió algo totalmente inédito: conseguimos un aumento del per cápita en atención primaria, el que llegó a 8.000 pesos. También se destinaron 200 millones de dólares para abordar las listas de espera que generó la pandemia y para financiar la vacuna covid-19. Además, se alcanzó el compromiso de abordar, en el proyecto de reajuste del sector público, un reconocimiento a los trabajadores del sector salud. Del mismo modo, se contemplan soluciones para enfrentar el problema que actualmente tienen los pequeños agricultores que no cuentan con beneficios del Indap.

El Ministerio de las Culturas tuvo un crecimiento de 11,3 por ciento en relación con el presupuesto inicial, con la creación de un fondo plurianual de 3.500 millones de pesos para instituciones colaboradoras.

La inversión pública comprende un esfuerzo fiscal en las partidas Ministerio de Vivienda y Ministerio de Obras Públicas, carteras que serán los motores de la reactivación. Ambos ministerios van a ejecutar un inmenso presupuesto, el mayor en treinta años.

Respecto del Ministerio de Economía, hay un fuerte apoyo para las pymes, con un fondo de 150 millones de dólares. Dicha partida crece en 10,9 por ciento y comprende el IFE cuarentena, dentro de las medidas de ayuda hacia las personas que comprometió el gobierno. Así, cuando vuelvan a decretarse medidas de restricción de movilidad dispondremos del IFE, con una aplicación flexible, con sello local, para atender las necesidades de la

población, por ejemplo, en caso de que haya nuevos rebrotes que obliguen a decretar medidas de confinamiento. Se crea, además, el bono covid Navidad, de 25.000 pesos por persona, y de 55.000 pesos para aquellas personas que viven en comunas que hayan estado en cuarentena en los últimos siete días de noviembre.

Ha quedado pendiente abordar, de parte del director de Presupuestos, el tema relativo a establecer una mayor flexibilidad en el uso de los fondos regionales. Señaló que responderá formalmente.

También quedó pendiente una indicación aprobada en la Cámara de Diputados, destinada a flexibilizar la compra de textos escolares, iniciativa que esperamos que el ministro de Educación reconsidere.

No puedo dejar de mencionar mi satisfacción por los logros alcanzados. Reconozco la comprensión del Ejecutivo al escuchar nuestra propuesta respecto del Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala. Dicho sector ha estado muy complicado en el uso de los recursos. Hemos conseguido agregar una nueva glosa, que señala que los recursos asociados a proyectos o iniciativas de fomento podrán suplementarse a base de las normas de efectividad presupuestaria. Eso significa abrir las puertas a nuevos incrementos de distintos sectores o desde el punto de vista sectorial.

Les envío un abrazo a mis amigos de la Región de Los Ríos, quienes día a día, con mucho esfuerzo, sacan adelante la pesca artesanal.

He dicho.

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra el diputado Álvaro Carter .

El señor CARTER (vía telemática).-

Señor Presidente, por su intermedio saludo a la honorable Cámara y a los representantes del Ministerio de Hacienda

En marzo, los apoderados seguirán siendo objeto del portonazo de las editoriales. Es indignante tomar conocimiento de que la indicación que prohibía a los colegios particulares exigir a los apoderados la compra de textos escolares de una determinada editorial fuera totalmente eliminada en el acuerdo de la Comisión Mixta.

En marzo les seguirán metiendo las manos a los bolsillos de los padres y apoderados. Al parecer, al gobierno le da lo mismo que los padres que mantienen con esfuerzo a sus hijos en colegios particulares tengan que desembolsar, en promedio, 200.000 pesos en la adquisición de textos escolares por cada hijo. Esta era una tremenda oportunidad para que el Estado, sin gastar ni un peso, ayudara a miles de padres. Aprobar esa indicación, sin duda, era la forma de entregar una ayuda real, de manera concreta, a la clase media, a los mismos que hacemos tributar a cada rato, porque con cada iniciativa que el gobierno propone desea meterle la mano al bolsillo a la gente. La indicación lograba competencia en el mercado de textos escolares y no afectaba en nada la libertad de enseñanza, ya que ella está determinada por el colegio, nunca por un texto escolar de una determinada editorial.

Por favor, en el futuro no vengan a pedirnos votos solo porque somos parte de una coalición política. Nosotros hemos escuchado el mensaje de la ciudadanía. Las coaliciones tienen intereses comunes, y, en este caso, hay más preocupación por sentarse a conversar con cualquiera, menos con nosotros, su coalición. Pretender mantener las finanzas de una empresa editorial en vez de ayudar a la gente, eso no va con nosotros.

He dicho.

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra el diputado Raúl Soto.

El señor SOTO (don Raúl).-

Señor Presidente, la verdad es que cuando nos coordinamos como oposición y trabajamos en conjunto se logran cosas importantes.

Si en una primera instancia rechazamos las partidas de los ministerios de Salud, de Educación, de Ciencia, de las Culturas y otras fue justamente para que el gobierno entendiera que el presupuesto era insuficiente y que no estaban puestos los esfuerzos y los recursos donde más se requería.

Muchos nos tildan de obstruccionistas cuando rechazamos propuestas insuficientes o malas del gobierno; sin embargo, lo de hoy es una prueba fehaciente de que esa postura política coordinada y ese trabajo de la oposición logra grandes objetivos y permite que se viabilicen buenos acuerdos.

Hoy, un ejemplo muy importante es el per cápita en materia de salud, que es el aporte que el Estado hace por cada beneficiario que se atiende en los cesfam y en los consultorios a lo largo del país. Actualmente está en 7.200 pesos. El gobierno ofreció 162 pesos adicionales; llegamos a los 7.800 en el primer trámite constitucional y, finalmente, se alcanzaron los 8.000 pesos per cápita, que es lo que pedían la oposición y los gremios de salud, particularmente la Confusam, que ha estado luchando y movilizándose para lograr este objetivo. iLo logramos!

Agradecemos a los dirigentes de la Confusam, particularmente a Álex Ramírez, de la Confusam de O'Higgins. Este es un trabajo que se hizo en conjunto y por eso lo vamos a aprobar.

He dicho.

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra el ministro de Hacienda, señor Ignacio Briones .

El señor BRIONES (ministro de Hacienda).-

Señor Presidente, por su intermedio saludo a los diputados y diputadas que están en esta sesión en forma telemática o presencial, así como también a quienes siguen esta discusión.

Se someterá a votación la principal ley, la ley más importante del año: la ley de presupuestos, que es la que financia todo el accionar del Estado y que será particularmente relevante en un año excepcional como el 2021.

Cuando se aborda este tema, uno puede tomar dos caminos: el camino de la crítica, de la ventaja más corta, o la vía propositiva. Yo voy a tomar este último camino en nombre del gobierno, y voy a partir por valorar el diálogo y los acuerdos alcanzados en la Comisión Mixta, que permitirán financiar el presupuesto del trabajo y de la recuperación.

Se trata de un presupuesto inédito, de 73.200 millones de dólares, con un crecimiento contra el presupuesto del año anterior de 7,2 por ciento, que contempla un fondo especial de 12.000 millones de dólares. Esto es fruto del diálogo y de los acuerdos. Esas son las palabras que a mí me gustaría destacar en esta alocución.

Ese diálogo se concretó para este presupuesto en el acuerdo del 14 de junio, en el cual los partidos de Chile Vamos, los principales partidos de la oposición y el Ejecutivo estuvimos trabajando durante dos intensas semanas para buscar un camino, una propuesta, una esperanza para los chilenos fruto del diálogo y de esos acuerdos.

Agradezco a quienes participaron en esa mesa y en esa discusión, especialmente al ministro Cristián Monckeberg, quien hoy me acompaña, y de esta Sala, al diputado José Miguel Ortiz. Eso marcó el camino.

El acuerdo del 14 de junio fijó el monto agregado del presupuesto excepcional que contempla el fondo covid-19, de 12.000 millones de dólares, que va a permitir a Chile ser el único país de la región, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, que va a mantener un impulso fiscal positivo durante el 2021, que será excepcional.

Valoro profundamente que el monto fijado se haya honrado en este presupuesto, porque es fiel a los montos que se definieron el 14 de junio. Por ello, valoro el respeto de los acuerdos.

Agradezco al Congreso Nacional y a los parlamentarios de ambas cámaras, del Senado y de la Cámara de

Diputados; a la oposición, porque ha tenido una actitud propositiva y de diálogo. Es cierto que hemos tenido episodios de dimes y diretes, pero eso no es lo sustantivo. Lo sustantivo es la capacidad de llegar a acuerdos.

En nombre del gobierno, agradezco muy especialmente a los parlamentarios de Chile Vamos, mi coalición, porque la participación que han tenido en este presupuesto, particularmente los integrantes de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, tuvo una coordinación previa en la que muchas veces no se ve que trabajamos intensamente para dar forma a este presupuesto del trabajo y de la recuperación.

Este presupuesto tiene varias particularidades. Una de ellas que es importante es que inicia un proceso de reforma presupuestaria. Hicimos un esfuerzo inédito por priorizar y revisar programas, por fortalecer aquellos que están bien evaluados y por liberar recursos no para guardarlos en un cajón, sino para ocuparlos en las prioridades ciudadanas y en los principales desafíos que tenemos de cara al 2021. Ese esfuerzo debe continuar y repetirse; no podemos mantener el statu quo; tenemos que innovar y siempre pensar en cómo gastamos mejor el dinero que no es nuestro, ya que nos lo entregan todos los chilenos y les pertenece a ellos. iPriorizar es importante!

Vuelvo sobre el punto: acuerdos y diálogo. Más allá de nuestras legítimas diferencias políticas, la forma o el modo de debatir es importante; el respeto a las reglas es fundamental para tener una discusión civilizada y limar nuestras diferencias con argumentos. Eso es lo principal, y valoro que eso se haya dado en este acuerdo. Es una señal país importante que muestra que el camino del diálogo y de los acuerdos, que a veces vemos lejano, es posible.

Hago un llamado a que todos hagamos un esfuerzo por seguir en esa ruta. El proyecto de ley de presupuestos, que es el más importante del año, muestra que es posible.

En materia de contenidos, cabe destacar los énfasis que tiene este presupuesto, los acuerdos a los que se llegó, los énfasis que definió el Presidente Piñera junto con su equipo, que pasan por tener un presupuesto del trabajo y de la recuperación que se traduce en lo siguiente.

En un Ministerio de Obras Públicas que va a invertir fuerte para contribuir al crecimiento y a generar empleos, presupuesto que crece -presupuesto contra presupuesto- 31 por ciento.

El presupuesto del Ministerio del Trabajo y Previsión Social crece 25 por ciento. ¿Por qué? Porque ahí está la prioridad nacional. Agradezco la aprobación del fondo de 2.200 millones de dólares para subsidiar el empleo. Debo contarles que, a menos de dos meses de implementación de estos subsidios, más de doscientos mil trabajadores y trabajadoras se han acogido a este beneficio. Esperamos que esa cifra siga subiendo.

En materia de vivienda, el presupuesto crece casi 20 por ciento.

Como se dijo aquí, en materia de salud aumenta el per cápita y hay un compromiso de mejor gestión; el fondo para las vacunas, de doscientos millones de dólares, es muy importante.

El crecimiento del presupuesto del Ministerio de Economía es de 11 por ciento, con un fondo especial para las pymes por doscientos millones de dólares.

El presupuesto del Ministerio de Ciencia, luego de estos acuerdos, crece 4,1 por ciento.

Voy a detenerme un momento en el presupuesto del Ministerio de las Culturas, porque para nosotros la cultura es fundamental. Así lo dije cuando hice una alocución en la Cámara de Diputados.

Muchas veces, nuestras diferencias se presentan como que uno despreciara ese ámbito, pero no es así. La cultura es fundamental para el alma nacional; la cultura y el arte mueven nuestro imaginario, nos unen y son tremendamente relevantes en años como este. Por eso, el presupuesto del Ministerio de las Culturas crece en 11,3 por ciento, un crecimiento que no veíamos hace muchos años, y, además, tiene un fondo extraordinario plurianual, concursable y abierto, para abrir la cancha y que muchos puedan participar de los recursos fiscales a nivel de todo el país. Se trata de un fondo concursable de 3.500 millones de pesos, plurianual, con un sello regional, porque al menos el 60 por ciento de este fondo irá a regiones.

En este punto, agradezco al diputado Luciano Cruz-Coke , porque él nos ayudó y nos hizo ver la mejor experiencia comparada y cómo esta idea de fondos plurianuales es un camino para seguir fortaleciendo la cultura en nuestro

país.

Destaco y agradezco la aprobación del ingreso familiar de emergencia (IFE) dinámico para dar tranquilidad a la ciudadanía en el sentido de que, ante rebrotes y situaciones de confinamiento, el Estado va a estar presente con recursos y con la particularidad de actuar a nivel local. Sabemos que probablemente -lo demuestra la experiencia de otros países- aquí habrá un rebrote; ojalá que no sea así. Depende de nosotros cuidarnos y cuidar al resto, y respetar las medidas sanitarias, pero si ocurriese el rebrote, debemos estar listos para reaccionar e ir en apoyo de esas familias ante rebrotes que las obliguen a confinarse.

Agradezco a Chile Vamos por proponer esta idea, y también a la oposición por respaldarla y secundarla, porque va en beneficio del país.

Lo mismo ocurre con el bono de diciembre que anunció el Presidente de la República. Creo que es una señal de acuerdo bienvenida y compartida. Por eso agradezco al Congreso.

Termino simplemente señalando que este presupuesto como su monto estaba fijado y definido en el acuerdo de junio; naturalmente significó esfuerzos en ciertas partidas de ciertos ministerios, porque cuando se quiere sobreinvertir en un área, con una restricción presupuestaria definida, al igual que ocurre en cualquier hogar, se tiene que bajar otras cosas. Efectivamente hay ministerios que caen para poder compensar ese esfuerzo, pero cabe señalar que esa caída tratamos de minimizarla al máximo.

La caída promedio de los ministerios que han caído fue de 0,4 por ciento; es necesario, pero quiero dar la certeza a esos ministerios, que muchas veces hacen un rol invisible en aras de las cuestiones sustantivas que nos convocan, de que los recursos necesarios para mantener su operación fundamental estarán siempre disponibles y siempre tendremos que hacer esfuerzos de eficiencia para asegurar aquello.

Termino simplemente invitándolos a todos ustedes, honorables diputados y diputadas, a que sigamos en este camino de acuerdos. Sé que muchas veces no es fácil, pero los chilenos lo piden. Lo necesitamos, porque enfrentamos desafíos enormes, complejos. Hay mucho dolor todavía, hay mucho desempleo. Tenemos que recuperar nuestra economía; tenemos que recuperar, por sobre todo, el empleo. Esto solo se logra con diálogo y acuerdos, y eso -es la buena noticia- solo depende de nosotros.

Muchas gracias.

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Muchas gracias, estimado ministro.

Vaya mi reconocimiento a todos los miembros de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, a su Presidente, y a todos quienes conformaron las comisiones y las subcomisiones.

Cerrado el debate.

Corresponde votar el informe de la Comisión mixta recaído en el proyecto de ley, iniciado en mensaje, de presupuestos del sector público correspondiente al año 2021, que requiere para su aprobación del voto favorable de 78 diputadas y diputados en ejercicio, por contener la propuesta una norma de quorum calificado.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 122 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 4 abstenciones.

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

, Alessandri Vergara , Jorge Fuenzalida Cobo , Juan Meza Moncada , Fernando Saldívar Auger , Raúl Álvarez Ramírez Sebastián Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Mirosevic Verdugo , Vlado Sanhueza Dueñas , Gustavo Amar Mancilla , Sandra García García, René Manuel Molina Magofke, Andrés Santana Tirachini, Alejandro Ascencio Mansilla, Gabriel Garín González , Renato Monsalve Benavides , Manuel Santibáñez Novoa , Marisela Auth Stewart , Pepe González Gatica , Félix Morán Bahamondes , Camilo Sauerbaum Muñoz , Frank Baltolu Rasera , Nino González Torres , Rodrigo Muñoz González , Francesca Schalper Sepúlveda , Diego Barrera Moreno , Boris Gutiérrez Gálvez , Hugo Norambuena Farías, Iván Schilling Rodríguez , Marcelo Barros Montero , Ramón Hernández Hernán-dez , Javier Núñez Arancibia , Daniel Sepúlveda Soto , Alexis Berger Fett , Bernardo Hernando Pérez , Marcela Núñez Urrutia , Paulina Silber Romo , Gabriel Bernales Maldonado , Alejandro Hirsch Goldschmidt , Tomás Nuyado Ancapichún, Emilia Soto Ferrada, Leonardo Boric Font, Gabriel Hoffmann Opazo, María José Olivera De La Fuen-te , Erika Soto Mardones , Raúl Brito Hasbún , Jorge Ibáñez Cotroneo , Diego Orsini Pascal , Maite Teillier Del Valle, Guillermo Cariola Oliva , Karol llabaca Cerda , Marcos Ortiz Novoa, José Miguel Tohá González , Jaime Carvajal Ambiado , Loreto Jackson Drago , Giorgio Ossandón Irarrázabal , Ximena Torrealba Alvarado , Sebastián Castillo Muñoz , Natalia Jiménez Fuentes , Tucapel Pardo Sáinz, Luis Torres Jeldes , Víctor Castro Bascuñán, José Miguel Jürgensen Rundshagen , Harry Parra Sauterel , Andrea Trisotti Martínez , RenzoCelis Araya , Ricardo Kast Sommerhoff, Pablo Paulsen Kehr, Diego Troncoso Hellman, Virginia Celis Montt, Andrés Keitel Bianchi, Sebastián Pérez Arriagada , José Undurraga Gazitúa , Francisco Cicardini Milla , Daniella Kort Garriga , Issa Pérez Lahsen , Leopoldo Urrutia Bonilla, Ignacio Cid Versalovic, Sofía Kuschel Silva, Carlos Pérez Olea, Joanna Urrutia Soto, Osvaldo Coloma Álamos, Juan Antonio Labra Sepúlveda , Amaro Pérez Salinas , Catalina Urruticoechea Ríos , Cristóbal Crispi Serrano , Miguel Lavín León , Joaquín Ramírez Diez , Guillermo Velásquez Núñez , Esteban Cruz-Coke Carvallo , Luciano Leiva Carvajal , Raúl Rathgeb Schifferli , Jorge Velásquez Seguel , Pedro Cuevas Contreras , Nora Longton Herrera , Andrés Rey Martínez , Hugo Venegas Cárdenas , Mario Del Real Mihovilovic , Catalina Luck Urban , Karin Rocafull López , Luis Verdessi Belemmi , Daniel Díaz Díaz , Marcelo Macaya Danús , Javier Rojas Valderrama , Camila Vidal Rojas , Pablo Durán Espinoza , Jorge Marzán Pinto , Carolina Rosas Barrientos , Patricio Von Mühlenbrock Zamora, Gastón Equiquren Correa, Francisco Matta Aragay, Manuel Saavedra Chandía, Gastón Walker Prieto, Matías Fernández Allende, Maya Melero Abaroa, Patricio Sabag Villalobos, Jorge Winter Etcheberry , Gonzalo Flores García, Iván Mellado Pino , Cosme Saffirio Espinoza , René Yeomans Araya , Gael Fuentes Barros , Tomás Andrés Mellado Suazo, Miguel

-Se abstuvieron los diputados señores:

Alarcón Rojas , Florcita Mix Jiménez , Claudia Mulet Martínez , Jaime Santana Castillo, Juan

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Despachado el proyecto al Senado. Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.